

PROCESO:
DEMANDANTE:
DEMANDADA:
RADICADO:

ESPECIAL DE DIVISIÓN MATERIAL
WILSON AUGUSTO GARCIA PULIDO Y OTROS
ISABEL CRISTINA GARCIA VELASQUEZ
68001-3103-011-2021-00115-00

CONSTANCIA: Al Despacho del señor Juez con comunicación allegada por parte de la Oficina de Instrumentos Públicos. Sírvase proveer. Bucaramanga, 16 de julio de 2021

Janeth Patricia Monsalve Jurado
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial del Poder Público JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

Rad. 2021-00115

Bucaramanga, veintisiete (27) de julio de dos mil veintiuno (2021).

PÓNGASE EN CONOCIMIENTO de la parte actora, la comunicación allegada por parte de la Oficina de Registro de Instrumentos de Bucaramanga, en el que informa que el interesado debe acercarse dentro de diez (10) días hábiles a la Oficina de Instrumentos Públicos y Privados de la ciudad, para que *“para que se le notifique el valor a cancelar por derechos de registro, si así se requiere.”*¹

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

LEONEL RICARDO GUARÍN PLATA
JUEZ

Para notificación por estado 056 del 28 de julio de 2021.

Firmado Por:

Leonel Ricardo Guarín Plata
Juez Circuito
Civil 011
Juzgado De Circuito
Santander - Bucaramanga

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

9e321e0b9f320368f19cd2b0af08b41b4e4ad3930a11224af04e78c8b972ae6
4

Documento generado en 27/07/2021 03:33:30 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ PFD 011 Expediente Digital